

El Sector forestal en la Región

*** Rafael Maria Carlstein Quiñones**

1. Panorama mundial

Según informaciones actualizadas de la FAO, Organización especializada de las Naciones Unidas: Los bosques del mundo cubren una superficie aproximada de 4.000 (cuatro mil) millones de hectáreas, lo que equivale a un treinta por ciento de la superficie de la tierra.

La distribución de los bosques es de forma desigual en el mundo: de los 229 países u otras zonas objeto de presentación de informes, 43 poseen superficies forestales que superan el 50 por ciento de su superficie terrestre total, mientras que 64 disponen de superficies forestales inferiores al 10 por ciento. Cinco países: la Federación de Rusia, Brasil, Canadá, los Estados Unidos de América y China abarcan juntos más de la mitad de la superficie forestal total.

Las plantaciones forestales comprenden menos del 5 (cinco) por ciento de la cubierta forestal del mundo, pero representaban, por lo menos, el 22 (veintidós) por ciento del suministro mundial de madera en rollo para la industria.

La deforestación sigue aumentando a una tasa alarmante de alrededor de 13 millones de ha/año. Al mismo tiempo, las plantaciones forestales y la expansión natural de los bosques han reducido considerablemente la pérdida neta de superficie forestal. El avance de la deforestación que ocurre en los países tropicales y subtropicales produjo una pérdida del 3 ciento de la superficie forestal mundial a lo largo de los quince años transcurridos entre los años 1990 y 2005, lo que equivale a una pérdida del 0,2 por ciento al año. Diez países reúnen el 80% de los bosques primarios del mundo.

Las mayores plantaciones forestales se hallan en China: con un 24 por ciento y la India: con 18 por ciento. Las nuevas plantaciones anuales fueron 4,5 millones de hectáreas en el mundo, con Asia y América del Sur que contabilizan el 91 por ciento. Los géneros predominantes fueron el Pinus: 20 por ciento y el Eucalyptus: 10 por ciento; pero sin embargo, los grupos de especies variaron marcadamente en las distintas regiones geográficas.

En el mundo, el 48 por ciento de las fincas de plantaciones forestales se dedican a la utilización industrial, el 26 por ciento a la utilización no industrial (madera para combustible, conservación del suelo y el agua y otros) y no se especificaba el 26 por ciento restante.

En varios países, la producción de madera industrial de plantaciones forestales ha sustituido significativamente el suministro de madera proveniente de los recursos de bosques naturales. Esta sustitución puede ayudar a reducir la presión del corte y extracción en los bosques naturales en las zonas donde el aprovechamiento no sostenible de madera es una causa importante de la degradación forestal y donde los caminos forestales facilitan accesos que pueden contribuir a la mayor deforestación.

2. Panorama regional: Sector forestal América Latina y el Caribe

Según estudios de la FAO, la cubierta forestal de América Latina y el Caribe es de 924 millones de hectáreas, correspondientes al 46% de la superficie terrestre total de la región y al 23% del área forestal total del mundo. Dentro la región el 90% del área forestal se encuentra en América del Sur, el 9% en América Central y México y solo 1% en el Caribe.

Los cinco países con mayor cubierta forestal son Brasil: 477,7 millones de has, Perú: 68,7 millones), México: 64,2 millones, Colombia: 60,7 millones y Bolivia: 58,7 millones constituyendo un total de 730 millones de has o 79 % del área forestal total en América Latina y el Caribe.

En América del Sur la mayoría de los bosques plantados se concentran principalmente en Brasil, Argentina, Chile, y el Uruguay, que juntos poseen cerca de un 88% del total de la superficie de bosques plantados. Las especies más desarrolladas corresponden a los pinos (*Pinus spp.*), eucalipto (*Eucalyptus spp.*) y pino Paraná (*Araucaria angustifolia*).

3. El sector forestal del Brasil

La superficie cubierta de bosques naturales, nativos del Brasil es la segunda mayor del mundo, solo superada por Rusia. Los bosques del Brasil cubren más del 50% de su territorio, con la siguiente distribución: Bosques primarios, 416 millones de hectáreas; bosques naturales modificados, 56 millones de hectáreas, y plantaciones forestales, 5,5 millones de hectáreas.

A inicios de la década del '60, las plantaciones forestales cubrían apenas unas doscientas mil hectáreas. Estas plantaciones fueron aumentando de superficie hasta llegar actualmente a cubrir una superficie de alrededor de seis millones de hectáreas, que están localizadas principalmente en las regiones del sur y sur-oeste del país. El Brasil figura en el séptimo lugar del mundo en el ranking de los países con mayores plantaciones forestales.

Las principales especies cultivadas son: eucaliptos (*E. grandis*, *E. saligna*, *E. urophylla*, además de varios híbridos) con aproximadamente 60%, así como los pinos: (*P. taeda* y *P. Elliottii*) con aproximadamente 33%. Las otras especies plantadas por ejemplo: acacias (*Acacia spp*), gmelina (*Gmelina spp*), seringueira (*Hevea brasiliensis*), teca (*Tectona grandis*) y pino Paraná (*Araucaria angustifolia*), cubren una superficie de aproximadamente 7% de las plantaciones.

Las plantaciones forestales ocupan solo el 0,62% de la superficie del país y representan el 2,7% de la superficie total de bosques plantados en el mundo. La madera de las plantaciones abastece casi el 80% del total de las necesidades del consumo nacional y proveen el 100% de las materias primas para la industria de la celulosa y de los paneles. En el año 2005, el Brasil consumió 290 millones de m³ de maderas en general, con la siguiente distribución por usos: 168 millones de m³ para industrialización, y 122 millones de m³ de leña combustible.

4. El sector forestal de Argentina

A principios de este siglo contaba con aproximadamente cien millones de hectáreas de bosques naturales nativos, de los cuales quedan actualmente solo treinta y cinco millones de hectáreas en pie y que solo serían económicamente aprovechables en un cincuenta por ciento. Las plantaciones forestales reforestadas con destino industrial cubren un área aproximada de un millón doscientas mil hectáreas, y están compuestas principalmente por eucaliptos, pinos y salicáceas.

La Ley Forestal N° 25080 vigente promueve inversiones para bosques cultivados y tiene como objetivo dinamizar toda la actividad forestal: tanto de las plantaciones de bosques como de su industrialización. Un aspecto muy importante de esta Ley, aparte de otorgar subsidios y líneas de créditos apropiados, lo constituye el otorgamiento de estabilidad fiscal para los próximos cincuenta años, así como la seguridad jurídica.

Según informaciones publicadas en octubre del 2007, las plantaciones forestales de la Argentina se está incrementando en los últimos años como resultado de las inversiones que están realizando en plantaciones forestales las grandes empresas nacionales y extranjeras, además de los medianos y pequeños productores estimulados por el subsidio que da la Ley de Promoción Forestal.

5. El sector forestal de Chile

Casi el 21% del país está cubierto de bosques, lo que representa aprox. 16,5 millones de hectáreas de cobertura boscosa. El bosque nativo chileno cuenta con aprox. 14,5 millones de hectáreas y las plantaciones forestales cubren una superficie de 2,1 millones de has.

Esas plantaciones forestales fueron incentivadas mediante una legislación apropiada: Decreto Ley 701 de 1974 y sus Reglamentaciones y una Política de Estado que partir del año 1975 generó un incremento continuo de la masa forestal del orden del 8% anual.

Los bosques implantados son principalmente de las especies: *Pinus radiata* o *Pinus insignis* con aprox. 84%, y de *Eucaliptos sp.* con aprox. 8%, también existen plantaciones menor extensión con *Alamo*, *Pino Oregón*, *Raulí* y otras especies.

Casi la mitad de la superficie continental del país de 75,7 millones de hectáreas, cuenta con potenciales aptitudes forestales.

La Ley de Bosques ha potenciado la forestación a gran escala de tierras aptas y la reforestación de bosques cosechados, haciendo atractivo para los privados el incorporarse al sector mediante una bonificación por concepto de plantaciones. Las normas regulan la actividad en suelos de aptitud forestal, incentivando el incremento de nuevas masas forestales. Existen dos disposiciones claves que se relacionan con la actividad forestal: primero, la prohibición de cortar árboles o arbustos nativos próximos a manantiales o que se encuentren en suelos con pendientes, con el propósito de frenar la erosión propia de un territorio montañoso; y, segundo, la prohibición de la roza a fuego como método de explotación en los terrenos de aptitud preferentemente forestal, esto es, todos aquellos que por condiciones de clima y suelo no deben ararse en forma permanente, excluyendo los que sin sufrir degradación puedan ser utilizados en agricultura, fruticultura o ganadería intensiva. La ley obliga a reforestar todo lo que se corta en el plazo de dos años.

La tasa de plantación de los últimos años supera ampliamente a la de cosecha, de modo que por cada árbol cortado, se plantan alrededor de dos. En los últimos 35 años se ha verificado un incremento sostenido del área de bosques proveniente de plantaciones; si a mediados de los setenta había 300.000 hectáreas de cultivos forestales, ahora esta cifra se ha multiplicado por siete.

Aunque las plantaciones forestales cubren menos del 3% del territorio nacional y representan poco más del 13% de la superficie de bosques del país, abastecen el 97% de la demanda de la industria forestal, con lo que han contribuido indirectamente a proteger el bosque nativo. Esta industria es uno de los mejores ejemplos de desarrollo sustentable, dado su carácter renovable y la optimización del uso de la tierra que representan en relación a cultivos anuales.

6. El sector forestal de Uruguay

La superficie cubierta de bosques nativos es de 650.000 hectáreas. En el marco de la ley forestal, con planes de manejo y con fines industriales, se han plantado aproximadamente 900.000 hectáreas de árboles; a estas deben agregarse plantaciones protectoras o de servicios, anteriores a la legislación actual o plantada sin acogerse a los beneficios fiscales, que suman unas 140.000 hectáreas, completando un uso del suelo con árboles nativos y exóticos en aprox. el 9% del territorio.

Las plantaciones forestales de Uruguay se comenzaron a incrementar rápidamente a partir de la Ley Forestal: Ley 15939, de diciembre de 1987, y con la adopción de una Política de Estado estable y favorable a la promoción del sector. Mediante la Ley Forestal se declaró de interés nacional la actividad forestal, incentivándose las plantaciones forestales a través de distintos estímulos, y el más importante es el reintegro de parte del costo de las plantaciones, además de exoneraciones impositivas y arancelarias y de líneas de créditos apropiadas.

A finales de los años sesenta se promulgó la primera ley forestal, que incluía exenciones impositivas para los bosques naturales, y una serie de incentivos para desarrollar las plantaciones. Sin embargo, hasta veinte años después, cuando se promulga la legislación vigente, la forestación no logró atraer la atención del empresariado nacional o internacional. La década de los noventa marcó un cambio significativo, hacia el actual nivel de las plantaciones. En el marco de la ley forestal, con planes de manejo y con fines industriales, se han plantado las siguientes especies: aprox. 70% de Eucalyptus y las especies plantadas son E. globulus (v.globulus) y E. grandis, y aprox. 30% en Pinos, P.elliottii y P. taeda.

Habiendo sido el Uruguay un país sin mayor tradición forestal y con escasa cobertura de bosques, y cuya producción rural principal tradicional fue la ganadería que aprovecha las grandes praderas existentes, se convirtió en los últimos años en un importante exportador de maderas y sus subproductos.

7. El Sector Forestal del Paraguay

Las superficies cubiertas de bosques en el país indican un total aproximado de diez millones de hectáreas, que están distribuidas en forma muy diferenciada y desigual. En la Región Occidental ó Chaco hay unas 9,2 Millones de has. y en la Región Oriental el área

de bosque representaría solo unas ochocientas mil has. Esto representa una cobertura de bosques de aprox. 40 % para la Región Occidental, la menos poblada del País y de alrededor del 5 % para la Región Occidental, la más poblada del País.

Las plantaciones forestales tienen un área estimada de solamente unas cuarenta mil has.

Para el Paraguay, está confirmado que las excelentes condiciones climáticas y de suelo que ofrece la naturaleza permiten un crecimiento de los árboles tan rápido como en Brasil y Argentina, lo que representa una importante ventaja comparativa. Ese potencial, si se lo sabe aprovechar, generará importantes oportunidades de negocios también para los inversionistas particulares y para el País en general, por razones económicas y estratégicas, así como sociales y ecológicas.

Las políticas de estímulo a la forestación, en el Cono Sur, mediante incentivos gubernamentales, el crecimiento de las inversiones privadas de los segmentos de pasta, papel, la siderurgia y la reducción de la oferta de madera de bosques naturales han facilitado el desarrollo de este sector en las últimas décadas.

El aumento previsible de la población de los 5.200 millones de habitantes del año 2004 a los 6.200 millones estimados para el año 2020, junto al crecimiento económico, llevarán a un incremento en la demanda de productos forestales, entre los que se incluyen leña y carbón vegetal para uso doméstico e industrial, con la correspondiente presión sobre los recursos forestales.

Se estima que en el futuro próximo, los bosques plantados asumirán un rol de importancia creciente en el suministro de productos forestales madereros y no madereros dado que las superficies de bosques naturales disponibles para este propósito disminuirán por la deforestación o designación para la conservación u otros usos. En los diferentes Países del Cono Sur, la rentabilidad de las plantaciones forestales es mayor que en el hemisferio Norte y tiene en cada caso una importancia nacional significativa porque es rentable y genera importantes beneficios económicos, sociales y ambientales.

La creciente demanda de productos y subproductos de la madera a nivel regional como internacional garantiza un mercado seguro para los productos de las plantaciones forestales.

* **Rafael Maria Carlstein Quiñones;** rafael@carlstein1.com

Economista, Consultor; Vicepresidente Mesa Forestal Nacional